	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Julio 31 de 2023	

INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL :	X

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6142-2022	CONTRATISTA:	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	17068260-3
OBJETO:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	17068260
	ASESOR COMERCIAL:	CARLOS GARZON		TELÉFONO:	7432597
	DIRECCIÓN:	TRANSV 93-51-98 Parque empresarial puerta del sol Bodega 18 bogota D.C		CELULAR:	3005362345
	E-MAIL:	info@ddb.com.co		PÁGINA WEB:	,
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2022-06-06	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2022-08-05	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 27.086.332	VALOR INICIAL EN LETRAS:	VEINTISIETE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCION DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1017			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2022-03-30
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	18187			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2022-05-24

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 8.000.000	2022-10-19	2891	2022-10-11	33644	2022-10-24	4245010401
2	$ 5.000.000	2022-12-07	3388	2022-11-24	39535	2022-12-07	4245010401
3	$ 21.000.000	2023-01-20	338	2023-01-20	5056	2023-01-30	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 26 Días	2022-07-12	2022-08-06	30/09/2022
2	PRORROGA	1 Mes	2022-09-15	2022-10-01	31/10/2022
3	PRORROGA	1 Mes	2022-10-19	2022-11-01	30/11/2022
4	PRORROGA	1 Mes	2022-11-21	2022-12-01	31/12/2022
5	PRORROGA	1 Mes	2022-12-07	2023-01-01	31/01/2023
6	PRORROGA	2 Meses	2023-01-20	2023-02-01	31/03/2023

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	Si	MODIFICAR: Parcialmente la Cláusula Segunda – Especificaciones Técnica del presente contrato en el sentido de excluir los siguientes ítems que de conformidad con la parte considerativa del presente documento el proveedor realizó la solicitud de exclusión por la imposibilidad de mantener los precios ofertados y abastecerlos: 118 D001446 VASELINA POTE UNIDAD UNIDAD NO N/A N/A $ 7.955 $ 1.511 $ 9.466	2022-11-21

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Julio 31 de 2023	

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2022-06-08	97338	VZ000000010644	$ 1.494.532	$ 25.591.800	000000000428737	2022-11-23	$ 1.494.532
2	2022-06-15	98136	VZ000000010688	$ 395.448	$ 25.196.352	000000000428737	2022-11-23	$ 395.448
3	2022-06-24	99041	VZ000000010734	$ 727.252	$ 24.469.100	000000000428737	2022-11-23	$ 727.252
4	2022-07-08	100208	VZ000000010771	$ 1.085.077	$ 23.384.023	000000000429714	2022-12-02	$ 1.085.077
5	2022-07-12	100717	VZ000000010794	$ 199.990	$ 23.184.033	000000000429714	2022-12-02	$ 199.990
6	2022-07-14	101011	VZ000000010805	$ 337.810	$ 22.846.223	000000000429714	2022-12-02	$ 337.810
7	2022-07-18	101327	VZ000000010815	$ 726.768	$ 22.119.455	000000000429714	2022-12-02	$ 726.768
8	2022-07-21	101610	VZ000000010828	$ 103.824	$ 22.015.631	000000000429714	2022-12-02	$ 103.824
9	2022-08-03	103052	VZ000000010905	$ 698.274	$ 21.317.357	000000000429846	2022-12-05	$ 698.274
10	2022-08-08	103727	VZ000000010944	$ 501.816	$ 20.815.541	000000000429846	2022-12-05	$ 501.816
11	2022-08-17	104713	VZ000000010965	$ 294.168	$ 20.521.373	000000000429846	2022-12-05	$ 294.168
12	2022-08-22	105239	VZ000000010978	$ 494.310	$ 20.027.063	000000000429846	2022-12-05	$ 494.310
13	2022-08-26	105754	VZ000000011019	$ 373.030	$ 19.654.033	000000000429846	2022-12-05	$ 373.030
14	2022-09-02	106485	VZ000000011184	$ 3.505.810	$ 16.148.223	000000000440986	2023-01-18	$ 3.505.810
15	2022-09-02	106484	VZ000000011185	$ 1.426.195	$ 14.722.028	000000000440986	2023-01-18	$ 1.426.195
16	2022-09-19	108834	VZ000000011240	$ 1.586.910	$ 13.135.118	000000000440986	2023-01-18	$ 1.586.910
17	2022-10-04	109774	VZ000000011356	$ 1.531.215	$ 11.603.903	000000000442110	2023-02-06	$ 1.531.215
18	2022-10-07	110819	VZ000000011478	$ 259.560	$ 11.344.343	000000000442110	2023-02-06	$ 259.560
19	2022-10-07	110821	VZ000000011479	$ 4.967.440	$ 6.376.903	000000000442110	2023-02-06	$ 4.967.440
20	2022-10-07	110822	VZ000000011480	$ 4.371.010	$ 2.005.893	000000000442110	2023-02-06	$ 4.371.010
21	2022-10-07	110820	VZ000000011481	$ 415.296	$ 1.590.597	000000000442110	2023-02-06	$ 415.296
22	2022-11-04	113878	VZ000000011571	$ 3.609.634	$ 5.980.963	000000000452992	2023-03-13	$ 3.609.634
23	2022-11-03	113800	VZ000000011699	$ 795.984	$ 5.184.979	000000000452992	2023-03-13	$ 795.984
24	2022-12-14	118336	VZ000000011913	$ 3.926.005	$ 6.258.974	000000000460154	2023-04-25	$ 3.926.005
25	2022-12-19	118961	VZ000000011931	$ 397.992	$ 5.860.982	000000000460154	2023-04-25	$ 397.992
26	2022-12-20	119075	VZ000000011969	$ 709.464	$ 5.151.518	000000000460154	2023-04-25	$ 709.464
27	2023-01-02	119895	VZ000000012208	$ 4.180.666	$ 970.852	000000000472363	2023-06-20	$ 4.180.666
28	2023-01-04	120186	VZ000000012209	$ 599.970	$ 370.882	000000000472363	2023-06-20	$ 599.970
29	2023-02-06	123074	VZ000000012281	$ 3.490.997	$ 17.879.885	000000000473453	2023-07-11	$ 3.490.997
30	2023-02-09	123519	VZ000000012282	$ 1.553.678	$ 16.326.207	000000000473453	2023-07-11	$ 1.553.678
31	2023-02-11	123796	VZ000000012295	$ 683.890	$ 15.642.317	000000000473453	2023-07-11	$ 683.890
32	2023-02-14	124084	VZ000000012327	$ 12.460.679	$ 3.181.638	000000000473453	2023-07-11	$ 12.460.679
33	2023-03-11	126620	VZ000000012582	$ 385.340	$ 2.796.298	000000000479493	2023-07-28	$ 385.340
34	2023-03-03	125647	VZ000000012596	$ 445.836	$ 2.350.462	000000000479493	2023-07-28	$ 445.836
35	2023-03-14	126923	VZ000000012597	$ 362.494	$ 1.987.968	000000000479493	2023-07-28	$ 362.494
36	2023-03-13	126789	VZ000000012614	$ 823.850	$ 1.164.118	000000000479493	2023-07-28	$ 823.850
37	2023-03-22	FE127668	VZ000000012647	$ 363.285	$ 800.833	000000000479493	2023-07-28	$ 363.285
TOTAL EJECUTADO				$ 60.285.499				$ 60.285.499

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

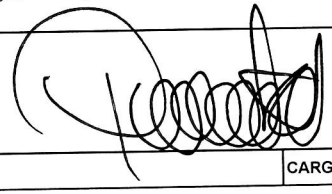
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 27.086.332	VALOR PAGADO:	$ 60.285.499
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 34.000.000	SALDO POR PAGAR :	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 61.086.332	SALDO A REINTREGRAR	$ 800.833

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la Invitación a Cotizar del presente proceso.	Si		
2	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA. Garantizar que los insumos entregados poseen fecha de vencimiento superior a 18 meses o al 75% de su vida útil.	Si		
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	Si		
4	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.	Si		
5	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	Si		
6	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica).	Si		

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Julio 31 de 2023			
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	Si		
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	Si		
9	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	Si		
10	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.	Si		
11	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses.	Si		
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	Si		
13	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	Si		
14	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.	Si		
15	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	Si		
16	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		
17	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Si		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	98,69%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephany Jimenez S	ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA: